



Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BURGOS

SUSCRIPCIÓN Anual 104,00 euros Semestral 62,00 euros Trimestral 37,00 euros Ayuntamientos 76,00 euros (I. V. A. incluido)	SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS <i>Dtor.:</i> Diputado Ponente, D. Romualdo Pino Rojo ADMINISTRACION: EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL Ejemplar: 1,25 euros —: De años anteriores: 2,50 euros	INSERCIONES 2,00 euros por línea (DIN A-4) 1,40 euros por línea (cuartilla) 34,00 euros mínimo Pagos adelantados Carácter de urgencia: Recargo 100%
FRANQUEO CONCERTADO Núm. 09/2		Depósito Legal: BU - 1 - 1958
Año 2005	Viernes 11 de marzo	Número 49

INDICE

SUBDELEGACION DEL GOBIERNO EN BURGOS

Notificación de iniciación de procedimiento. Pág. 2.

PROVIDENCIAS JUDICIALES

— JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.

De Burgos núm. 5. 54/2005. Pág. 2.

De Burgos núm. 6. 148/2005. Pág. 2.

— JUZGADOS DE LO SOCIAL.

De Burgos núm. 1. 342/2004. Págs. 2 y 3.

De Burgos núm. 2. 385/2004. Pág. 3.

— TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA Y LEON.

Sala de lo Social de Burgos. 161/2005. Pág. 3.

ANUNCIOS OFICIALES

— JUNTA DE CASTILLA Y LEON.

Delegación Territorial de Burgos. Servicio de Industria, Comercio y Turismo. Págs. 3 y 4.

Delegación Territorial de Burgos. Oficina Territorial de Trabajo. Revisión de las tablas salariales para el año 2004 y tablas salariales del año 2005 del convenio colectivo del Sector Comercio del Calzado de la provincia de Burgos. Págs. 4 y 5.

Tablas salariales revisadas del año 2004 y tablas salariales del año 2005 del convenio colectivo del Sector Comercio del Mueble de la provincia de Burgos. Págs. 5 y ss.

Revisión de las tablas salariales para el año 2004 y tablas salariales del año 2005 del convenio colectivo del Sector «Comercio Textil de la provincia de Burgos». Págs. 7 y ss.

Revisión de las tablas salariales para el año 2004 y tablas salariales para el año 2005 del convenio colectivo del Sector «Comercio Mixto de la provincia de Burgos». Págs. 9 y ss.

— JUNTAS VECINALES

Quecedo. Ordenanza fiscal de la tasa por prestación del servicio domiciliario de agua potable. Págs. 11 y 12.

Reglamento del servicio de suministro de agua potable a domicilio. Págs. 12 y ss.

Cereceda. Reglamento del servicio de suministro de agua potable a domicilio. Págs. 16 y ss.

Ordenanza fiscal de la tasa por prestación del servicio domiciliario de agua potable. Págs. 20 y 21.

Montuenga. Reglamento del servicio de abastecimiento de agua potable a domicilio. Págs. 21 y ss.

— AYUNTAMIENTOS.

Orbaneja Riopico. Pág. 24.

Tubilla del Agua. Pág. 24.

ANUNCIOS URGENTES

— MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES.

Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Burgos. Servicio Técnico de Notificaciones e Impugnaciones. Págs. 25 y ss.

Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Alava. Págs. 27 y 28.

Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Vizcaya. Pág. 28.

Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Cantabria. Pág. 29.

Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Palencia. Págs. 29 y 30.

Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Soria. Pág. 30.

— TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA Y LEON.

Secretaría de Gobierno. Pág. 30.

— AYUNTAMIENTOS.

Burgos. Gerencia de Urbanismo e Infraestructuras. Págs. 30 y 31.

Villamiel de la Sierra. Deslinde de fincas. Pág. 31.

Aprobación del proyecto de obra «Renovación de pavimentación en la calle Real n.º 26-48». Pág. 31.

Aprobación del proyecto de obra «Renovación de redes de suministro de agua y saneamiento en la calle Real n.º 26-48». Pág. 32.

Pedrosa de Duero. Concurso de las obras de construcción de un Centro Social. Pág. 32.

Jurisdicción de Lara. Pág. 32.

Santa María del Invierno. Pág. 32.

— JUNTAS VECINALES.

Ruyales del Agua. Pág. 32.

ADICION AL NUMERO 49

— DIPUTACION PROVINCIAL.

Servicio de Personal. Convocatoria para la provisión de ayudas y becas al estudio para el curso académico 2004-2005 a favor de funcionarios de esta Diputación e hijos de los mismos. Págs. 1 a 6 centrales.

Convocatoria para la provisión de ayudas y becas al estudio para el curso académico 2004-2005 a favor del personal laboral de esta Diputación e hijos de los mismos. Págs. 7 a 12 centrales.